

CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL
DE LA CIUDAD DE MÉXICO
TRIGÉSIMA CUARTA SESIÓN DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO
DÉCIMA PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL PROCESO ELECTORAL
LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL 2024-2025

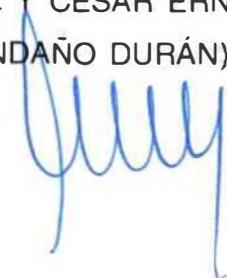
EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS DOCE HORAS DEL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE REUNIÓ DE MANERA PRESENCIAL, EL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN ACATAMIENTO A LO DISPUESTO POR LOS ARTÍCULOS 47 Y 48 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CONFORME A LA CONVOCATORIA EMITIDA POR LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN, EN EJERCICIO DE LA ATRIBUCIÓN CONFERIDA POR EL ARTÍCULO 77, FRACCIÓN VI DEL MISMO ORDENAMIENTO LEGAL. -----

A CONTINUACIÓN, SE LISTA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL QUE ASISTIERON A LA SESIÓN: -----

| | |
|--|--|
| C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN CONSEJERA PRESIDENTA | C. ERIKA ESTRADA RUIZ CONSEJERA ELECTORAL |
| C. MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ CONSEJERA ELECTORAL | C. MAIRA MELISA GUERRA PULIDO CONSEJERA ELECTORAL |
| C. CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ CONSEJERA ELECTORAL | C. SONIA PÉREZ PÉREZ CONSEJERA ELECTORAL |
| C. CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA CONSEJERO ELECTORAL | C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA SECRETARIO DEL CONSEJO |

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO PROCEDER AL PASE DE LISTA A EFECTO DE VERIFICAR LA EXISTENCIA DEL QUÓRUM LEGAL PARA LA CELEBRACIÓN DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL, MISMA QUE SE DESARROLLÓ DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN TÉRMINOS DE LA CONVOCATORIA RESPECTIVA Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 4 Y 14, PÁRRAFOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO Y APARTADO C) DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 22 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, PROCEDIÓ AL PASE DE LISTA DE ASISTENCIA A EFECTO DE VERIFICAR EL QUÓRUM LEGAL DE QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL, INFORMANDO QUE SE ENCONTRABAN DE MANERA PRESENCIAL EN LA SALA DEL CONSEJO GENERAL LAS CONSEJERAS Y EL CONSEJERO ELECTORALES: ERIKA ESTRADA RUIZ, MARÍA DE LOS ÁNGELES GIL SÁNCHEZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ, SONIA PÉREZ PÉREZ Y CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA; LA CONSEJERA PRESIDENTA (C. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN) Y EL



SECRETARIO DEL CONSEJO (C. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA), POR LO QUE, CON UNA ASISTENCIA DE OCHO INTEGRANTES, INFORMÓ QUE EXISTÍA QUÓRUM LEGAL PARA SESIONAR VÁLIDAMENTE. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** DECLARÓ EL INICIO DE LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 50, NUMERAL 2 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 47 DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, 16 FRACCIÓN III Y 21 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR LECTURA AL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA CON EL CUAL SE CONVOCÓ. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL PROYECTO DEL ORDEN DEL DÍA FUE OPORTUNAMENTE HECHO DEL CONOCIMIENTO DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL, EN TÉRMINOS DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 15, PRIMER PÁRRAFO DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EL CUAL SE INTEGRÓ POR UN ÚNICO PUNTO:-----

ÚNICO. DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE LLEVA A CABO LA INTEGRACIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES POR CIRCUNSCRIPCIÓN Y DISTRITOS JUDICIALES ELECTORALES LOCALES DE LAS ELECCIONES DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRATURAS Y JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ORDEN DEL DÍA Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DEL ORDEN DEL DÍA, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. ---

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR LA APROBACIÓN DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, EN VIRTUD DE HABER SIDO PREVIAMENTE CIRCULADA. -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES,



RESPECTO DE LA DISPENSA DE LA LECTURA DE LA DOCUMENTACIÓN, SIENDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL ÚNICO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.

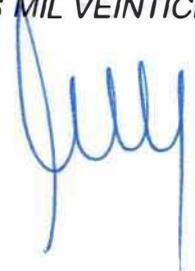
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE CORRESPONDÍA AL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL QUE SE LLEVA A CABO LA INTEGRACIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES POR CIRCUNSCRIPCIÓN Y DISTRITOS JUDICIALES ELECTORALES LOCALES DE LAS ELECCIONES DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRATURAS Y JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO.

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** SEÑALÓ LO SIGUIENTE: *“PARA EL DESAHOGO DEL ÚNICO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, EN PRIMER TÉRMINO, LLEVAREMOS A CABO EL PROCEDIMIENTO DE INTEGRACIÓN DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES POR CIRCUNSCRIPCIÓN Y DISTRITOS JUDICIALES ELECTORALES LOCALES DE LAS ELECCIONES DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRATURAS Y JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.*

ENSEGUIDA, SE SUSCRIBIRÁN LAS ACTAS RESULTANTES POR PARTE DE QUIENES INTEGRAMOS ESTE CONSEJO GENERAL Y, POSTERIORMENTE, SE SOMETERÁ A SU CONSIDERACIÓN EL PROYECTO DE ACUERDO DE INTEGRACIÓN DE LOS CÓMPUTOS, CONFORME A LOS DATOS OBTENIDOS PREVIAMENTE Y TOMAREMOS LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE”.

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROCEDIMIENTO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER INTERVENCIONES, PROCEDIÓ A DESAHOGAR EL PROCEDIMIENTO.

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN** INDICÓ LO SIGUIENTE: *“EL PASADO OCHO DE JUNIO, LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO CONCLUYERON LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, MISMOS QUE FUERON EJECUTADOS CONFORME A LO ESTABLECIDO EN LOS LINEAMIENTOS PARA LA PREPARACIÓN Y DESARROLLO DE LOS CÓMPUTOS, SUMATORIA, ASIGNACIÓN DE CARGOS, PARIDAD DE GÉNERO, ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA Y DECLARATORIAS DE VALIDEZ PARA EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL EN LA CIUDAD DE MÉXICO DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO, APROBADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL, EL VEINTICUATRO DE ABRIL DE DOS MIL VEINTICINCO.*



EN ESTE SENTIDO, DE CONFORMIDAD CON LO ORDENADO POR EL ARTÍCULO SEGUNDO PÁRRAFO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, UNA VEZ QUE SE HAYA COMPUTADO LA TOTALIDAD DE LAS ELECCIONES, LAS DIRECCIONES DISTRITALES REMITIRÁN AL CONSEJO GENERAL LOS RESULTADOS OBTENIDOS PARA QUE PROCEDA A REALIZAR LA SUMATORIA POR TIPO DE ELECCIÓN; LO ANTERIOR, SE REALIZARÁ A TRAVÉS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (SICODID). -----

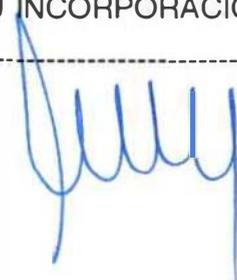
ESTE SISTEMA EMITIRÁ EL ACTA DE CÓMPUTO DE CIRCUNSCRIPCIÓN PARA LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ONCE ACTAS DE CÓMPUTO DE DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, ASÍ COMO ONCE ACTAS DE CÓMPUTO DE DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL DE LA ELECCIÓN DE JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

EN ESTE CONTEXTO, EL DÍA DE HOY, EN EL MARCO DE ESTA SESIÓN PÚBLICA, LLEVAREMOS A CABO EL PROCEDIMIENTO DE IMPRESIÓN DE LAS ACTAS QUE CONTIENEN LOS RESULTADOS POR TIPO DE ELECCIÓN EN LOS NIVELES: DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL Y CIRCUNSCRIPCIÓN". -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 12 DEL REGLAMENTO DE SESIONES DEL CONSEJO GENERAL Y COMISIONES DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO CONSULTAR A LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL LA INCORPORACIÓN A LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL LICENCIADO HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, ASÍ COMO, DE MARÍA ANGÉLICA INTLÁN PÉREZ Y CÉSAR CARRILLO CRUZ, QUIENES LO ACOMPAÑARÍAN Y ASISTÍAN EN EL DESAHOGO DEL PROCEDIMIENTO QUE ESTABLECE EL ÚNICO PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA INCORPORACIÓN DEL LICENCIADO HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, DE MARÍA ANGÉLICA INTLÁN PÉREZ Y CÉSAR CARRILLO CRUZ, CON LA FINALIDAD DE LLEVAR A CABO EL PROCEDIMIENTO DE IMPRESIÓN DE LAS ACTAS QUE CONTIENEN LOS RESULTADOS POR TIPO DE ELECCIÓN EN LOS NIVELES DE DISTRITO JUDICIAL Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL LICENCIADO HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, A MARÍA ANGÉLICA INTLÁN PÉREZ Y CÉSAR CARRILLO CRUZ SU INCORPORACIÓN A LA MESA DEL CONSEJO GENERAL. -----



ENSEGUIDA, SOLICITÓ EJECUTAR EL PROCEDIMIENTO PARA LA GENERACIÓN DE LAS ACTAS, CON LOS RESULTADOS DE LOS CÓMPUTOS TOTALES CORRESPONDIENTES.--

- **EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA** MENCIONÓ LO SIGUIENTE: *"EN PRIMER LUGAR, QUIERO SEÑALAR QUE A TRAVÉS DE LAS PANTALLAS QUE TENEMOS VISIBLES EN ESTA SALA DE CONSEJO GENERAL SE PROYECTARÁ EN UNA DE ELLAS, EL PUBLICADOR DE LOS RESULTADOS DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES DOS MIL VEINTICINCO, POR TIPO DE ELECCIÓN Y EN LA OTRA, EL PROCEDIMIENTO DE LA GENERACIÓN DE LAS ACTAS CON LOS RESULTADOS OBTENIDOS.* -----

PARA ELLO LE PEDIRÉ A MI COMPAÑERA MARÍA ANGÉLICA INTLÁN PÉREZ, QUE INGRESE AL SISTEMA INFORMÁTICO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN DOS MIL VEINTICINCO, CON LA CLAVE DE USUARIO Y CONTRASEÑA CORRESPONDIENTE; POSTERIORMENTE PROCEDERÁ A INGRESAR AL PERFIL CENTRAL DEL SISTEMA INFORMÁTICO DE LOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN DOS MIL VEINTICINCO. -----

A CONTINUACIÓN, SE GENERARÁ, PRIMERO, EL ACTA DE CÓMPUTO DE CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LA CUAL SE INTEGRA A PARTIR DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS TREINTA Y TRES CÓMPUTOS DISTRITALES, INICIARÁ LA DESCARGA Y, POSTERIORMENTE, SE VISUALIZARÁ EN PANTALLA. -----

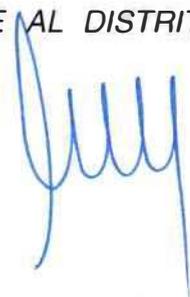
AHORA, PROCEDEREMOS A IMPRIMIRLA Y A ENTREGARLA A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE NOS HAGAN EL FAVOR DE FIRMARLA". -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE EL ACTA DE CÓMPUTO DE CIRCUNSCRIPCIÓN DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO FUE FIRMADA POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL LICENCIADO HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA** INDICÓ LO SIGUIENTE: *"AHORA GENERAREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL UNO, QUE SE INTEGRA POR LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES UNO, DOS Y CUATRO.* -----

ENSEGUIDA, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL



ELECTORAL LOCAL DOS, QUE SE INTEGRA POR LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES SEIS, NUEVE Y DOCE. -----

A CONTINUACIÓN, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL TRES, QUE SE INTEGRA POR LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES TRES, CINCO Y TRECE. -----

EN ESTE MOMENTO, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL CUATRO, QUE SE INTEGRA POR LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES DIEZ, ONCE Y QUINCE. -----

AHORA, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL CINCO, QUE SE INTEGRA POR LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES DIECISIETE, DIECIOCHO Y TREINTA Y DOS. -----

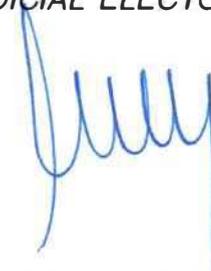
TOCA EL TURNO DE GENERAR E IMPRIMIR EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL SEIS, QUE SE INTEGRA POR LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES VEINTE, VEINTITRÉS Y TREINTA Y TRES. -----

AHORA, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL SIETE, QUE SE INTEGRA POR LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES VEINTICUATRO, VEINTISÉIS Y TREINTA. -----

ENSEGUIDA, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL OCHO, QUE SE INTEGRA POR LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES VEINTIUNO, VEINTIDÓS Y VEINTIOCHO. -----

A CONTINUACIÓN, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL NUEVE, QUE SE INTEGRA POR LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES VEINTISIETE, VEINTINUEVE Y TREINTA Y UNO. -----

ES EL TURNO DE GENERAR E IMPRIMIR EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL



DIEZ, QUE SE INTEGRA POR LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES CATORCE, DIECISÉIS Y DIECINUEVE. -----

POR ÚLTIMO, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL ONCE, QUE SE INTEGRA POR LOS DISTRITOS ELECTORALES LOCALES SIETE, OCHO Y VEINTICINCO. -----

AHORA PROCEDEREMOS A ENTREGARLAS A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE NOS HAGAN EL FAVOR DE FIRMARLAS". -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE LAS ONCE ACTAS DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE MAGISTRATURAS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO FUERON FIRMADAS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL LICENCIADO HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA** INDICÓ LO SIGUIENTE: "AHORA, GENERAREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL UNO, LA CUAL CONTIENE LOS RESULTADOS DE LOS TRES DISTRITOS ELECTORALES LOCALES UNINOMINALES QUE LO CONFORMAN. -----

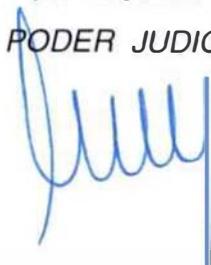
ENSEGUIDA, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DOS. -----

A CONTINUACIÓN, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL TRES. -----

EN ESTE MOMENTO, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL CUATRO. -----

AHORA, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL CINCO. -----

GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA



CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL SEIS. -----

ENSEGUIDA, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL SIETE. -----

ES EL TURNO DE GENERAR E IMPRIMIR EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL OCHO. -----

A CONTINUACIÓN, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL NUEVE. -----

POSTERIORMENTE, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DIEZ. -----

POR ÚLTIMO, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL ACTA DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, CORRESPONDIENTE AL DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL ONCE. -----

AHORA PROCEDEREMOS A ENTREGARLAS A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE NOS HAGAN EL FAVOR DE FIRMARLAS". -----

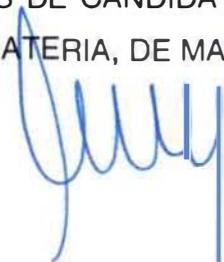
- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE LAS ONCE ACTAS DE CÓMPUTO POR DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL DE LA ELECCIÓN DE JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO FUERON FIRMADAS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL LICENCIADO HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, CONTINUAR CON EL PROCEDIMIENTO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, EL LICENCIADO HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA** SEÑALÓ LO SIGUIENTE: "POR ÚLTIMO, GENERAREMOS E IMPRIMIREMOS EL REPORTE DE CANDIDATURAS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES, ORDENADO POR SEXO Y MATERIA, DE MAYOR A MENOR NÚMERO DE VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATURA, PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS CARGOS CORRESPONDIENTES. -----

AHORA, PROCEDEMOS A ENTREGAR EL REPORTE A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PARA QUE NOS HAGAN EL FAVOR DE FIRMARLO". -----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE LOS REPORTES DE CANDIDATURAS DE CADA UNA DE LAS ELECCIONES, ORDENADOS POR SEXO Y MATERIA, DE MAYOR A



MENOR NÚMERO DE VOTOS OBTENIDOS POR CANDIDATURA, PARA LA ASIGNACIÓN DE LOS CARGOS CORRESPONDIENTES FUERON FIRMADOS POR LOS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL. -----

ENSEGUIDA, COMUNICÓ QUE SE DABA POR CONCLUIDO EL PROCEDIMIENTO DE IMPRESIÓN DE LAS ACTAS QUE CONTIENEN LOS RESULTADOS POR TIPO DE ELECCIÓN EN LOS NIVELES DE DISTRITO JUDICIAL Y CIRCUNSCRIPCIÓN DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** AGRADECIÓ LA PARTICIPACIÓN DEL LICENCIADO HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, ASÍ COMO A MARÍA ANGÉLICA INTLÁN PÉREZ Y CÉSAR CARRILLO CRUZ. -----

A CONTINUACIÓN, SOMETIÓ A CONSIDERACIÓN DE LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL EL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO Y CONSULTÓ SI ALGUIEN DESEABA HACER USO DE LA PALABRA. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ** SEÑALÓ LO SIGUIENTE: *“HACE UNA SEMANA CELEBRAMOS LA PRIMERA JORNADA ELECTORAL PARA ELEGIR CARGOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; SE TRATÓ DE UN EVENTO HISTÓRICO, COMO SE MENCIONÓ EN ESTE MISMO SALÓN DE PLENO.* -----

EN ESA MISMA FECHA, ESTE CONSEJO GENERAL SE INSTALÓ EN SESIÓN PERMANENTE PARA DAR SEGUIMIENTO AL DESARROLLO DE LA JORNADA ELECTORAL, DESDE LA INSTALACIÓN DE LAS CASILLAS HASTA LA ENTREGA DEL ÚLTIMO PAQUETE ELECTORAL EN LOS ÓRGANOS DESCONCENTRADOS. -----

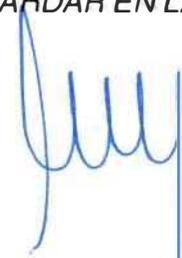
EN ESE ORDEN DE IDEAS, HAY QUE RECORDAR QUE EL CÓDIGO ELECTORAL DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTABLECE QUE, UNA VEZ CONCLUIDA LA JORNADA ELECTORAL, COMIENZA DE INMEDIATO LA ETAPA DE CÓMPUTOS A EFECTO DE CONTAR CON LOS RESULTADOS CONFIABLES Y VERIFICABLES A LA MAYOR BREVEDAD. -----

PARA ESTE CASO, EL CONSEJO GENERAL ESTABLECIÓ COMO FECHA LÍMITE EL DIEZ DE JUNIO, LA CUAL FUE SUPERADA GRACIAS AL ESFUERZO, TALENTO, EXPERIENCIA Y COMPROMISO DE LAS TREINTA Y TRES DIRECCIONES DISTRITALES, CONCLUYENDO LOS TRABAJOS DE CÓMPUTOS EL DÍA DE AYER NUEVE DE JUNIO. -----

LA MECÁNICA PARA REALIZAR EL ESCRUTINIO Y CÓMPUTO FUE DEFINIDA EN LOS LINEAMIENTOS CORRESPONDIENTES APROBADOS POR ESTE CONSEJO GENERAL MEDIANTE EL ACUERDO IECM/ACU-CG-057/2025. EN LA PARTE CONSIDERATIVA DE TAL ACUERDO, SE EXPUSIERON LAS RAZONES QUE JUSTIFICABAN LA CONFIGURACIÓN DE LOS LINEAMIENTOS EN CUANTO A SU CONTENIDO. -----

SU PROPÓSITO CONSISTÍA

EFICIENTE, QUE PERMITIERA CONCLUIR LOS CÓMPUTOS A MÁS TARDAR EN LA FECHA



ESTABLECIDA PARA DARLOS A CONOCER A LA CIUDADANÍA Y A LAS PROPIAS CANDIDATURAS PRONTO Y CON PRECISIÓN. -----

PARA PONER EN MARCHA EL REFERIDO ESQUEMA, SE REQUIRIÓ DE UN ESFUERZO PERFECTAMENTE ARTICULADO, DE TODA LA INFRAESTRUCTURA DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

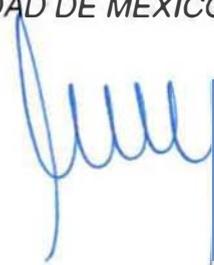
DESDE LAS OFICINAS CENTRALES SE DESPLEGÓ UN DESTACADO APARATO DE COORDINACIÓN Y LOGÍSTICA, LIDERADO POR LA SECRETARÍA EJECUTIVA Y LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y GEOESTADÍSTICA, MIENTRAS QUE EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES SE EJECUTÓ UN IMPRESIONANTE ESQUEMA OPERATIVO. -----

TODO ELLO, ACOMPAÑADO POR LAS PERSONAS INTEGRANTES DE ESTE CONSEJO GENERAL, EN PARTICULAR POR LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE DESARROLLARÁ EL INSTITUTO ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO, DE LA CUAL ME HONRO EN FORMAR PARTE. -----

NO QUISIERA DEJAR DE REFERIRME, A LAS DEMÁS DIRECCIONES EJECUTIVAS Y UNIDADES TÉCNICAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, QUE ACOMPAÑARON ESTOS TRABAJOS DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO O QUE CONTRIBUYERON A ALLANAR EL CAMINO PARA ELLO, COMO LA UNIDAD TÉCNICA DE SISTEMAS INFORMÁTICOS, QUE CON MESES DE ANTICIPACIÓN, TUVO LISTO EL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (SICODID), PARA EL REGISTRO DE LAS ACTAS, O DE LA COORDINACIÓN DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN, QUE HIZO LO NECESARIO PARA LA TRANSMISIÓN EN TIEMPO REAL DE LAS ACTIVIDADES DE ESCRUTINIO Y CÓMPUTO, A TRAVÉS DEL CANAL DE YOUTUBE DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

TRAS EL CÓMPUTO DISTRITAL REALIZADO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, HOY EN ESTE CONSEJO GENERAL, SE REALIZÓ LA SUMATORIA DE LOS CÓMPUTOS TOTALES DE LAS ACTAS QUE SE EMITIERON EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES A TRAVÉS DEL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN (SICODID), EL CUAL EMITE POR CADA DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL Y POR MATERIA, DOS LISTAS DIFERENCIADAS POR GÉNERO Y ORDENADAS DEL MAYOR AL MENOR NÚMERO DE VOTOS, OBTENIDOS POR CANDIDATURA Y MATERIA EN CADA DISTRITO JUDICIAL ELECTORAL LOCAL PARA LA ASIGNACIÓN DE CARGOS CORRESPONDIENTES. -----

CADA PERSONA ELECTORA, DEBE TENER LA SEGURIDAD DE QUE SU VOTO FUE CONTADO CON ABSOLUTA TRANSPARENCIA, LEGALIDAD, CERTEZA, INDEPENDENCIA, IMPARCIALIDAD Y OBJETIVIDAD DURANTE ESTE PROCESO ELECTORAL PARA ELEGIR A LAS Y LOS INTEGRANTES DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----



POR LO ANTERIOR, DESEO EXPRESAR A TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE INSTITUTO ELECTORAL, MI MAYOR RECONOCIMIENTO POR SU DESEMPEÑO Y COMPROMISO; SÉ QUE HAN SIDO DÍAS DE POCO DESCANSO Y DE MUCHO DESGASTE, SIN EMBARGO, ME PARECE QUE PODEMOS SENTIRNOS CON LA SATISFACCIÓN DEL DEBER CUMPLIDO.-----

EN LO PERSONAL, NUNCA TUVE DUDA DE QUE SACARÍAMOS ADELANTE ESTA ELECCIÓN, AL CONTRARIO, SIEMPRE EXPRESÉ MI CONFIANZA EN NUESTRO PERSONAL Y EN QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO ESTARÍA A LA ALTURA DE LAS CIRCUNSTANCIAS.-----

ESTE INSTITUTO ELECTORAL, NUEVAMENTE HA BRINDADO UN SERVICIO ÍNTEGRO Y DE CALIDAD A LA CIUDADANÍA CAPITALINA; ESTOY CONSCIENTE DE QUE, COMO CADA EXPERIENCIA, AL PASAR LAS SEMANAS Y LOS MESES, LUEGO DEL INTENSO MOVIMIENTO POSTELECTORAL, ENCONTRAREMOS VENTANAS DE OPORTUNIDAD Y ASIMILAREMOS ENSEÑANZAS VALIOSAS.-----

TODAVÍA QUEDAN PENDIENTES, RELACIONADOS CON QUEJAS, IMPUGNACIONES, PROCESOS DE FISCALIZACIÓN, LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD Y LA ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA.-----

NO DESEO DEJAR DE AGRADECER EL ESFUERZO REALIZADO A TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE INTEGRAN ESTE INSTITUTO ELECTORAL, DEL CUAL ME ENORGULLECE FORMAR PARTE, PORQUE TODAS Y TODOS HAN HECHO UNA LABOR IMPORTANTE; YO DIRÍA INCLUSO CRUCIAL EN ALGUNA PARTE DE ESTE PROCESO ELECTORAL.-----

EN PARTICULAR, AGRADEZCO A MI EQUIPO DE TRABAJO, QUIENES CON SU INSTITUCIONALIDAD Y TALENTO SIEMPRE ESTÁN DISPUESTOS A SACAR ADELANTE CUALQUIER RETO".-----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL SONIA PÉREZ PÉREZ SEÑALÓ QUE, UNA VEZ QUE CONCLUIDO EL EJERCICIO DE LOS CÓMPUTOS, RECONOCÍA Y AGRADECÍA NUEVAMENTE EL TRABAJO REALIZADO EN LAS DIRECCIONES DISTRITALES, YA QUE FUE UN TRABAJO MUY IMPORTANTE, ARDUO Y PRECISO; QUE ADEMÁS DEJÓ MUCHAS ENSEÑANZAS Y UNA GRAN SATISFACCIÓN POR LOS BUENOS RESULTADOS.-----

MANIFESTÓ QUE TODO EL TRABAJO INTENSO QUE SE HIZO EN LOS ÚLTIMOS SEIS MESES, PARA ORGANIZAR UNA ELECCIÓN IMPORTANTE, RELEVANTE Y CON MUCHAS PARTICULARIDADES, FUE UN RETO CRUCIAL PARA EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO; LO QUE DEMOSTRÓ UNA VEZ MÁS QUE ESE INSTITUTO Y SU PERSONAL SE ENCUENTRAN PREPARADOS PARA AFRONTAR TODOS LOS RETOS QUE SE PRESENTAN EN CADA UNA DE LAS ELECCIONES Y EN ALGUNAS ATÍPICAS COMO LA QUE SE LLEVÓ A CABO, CON MUY BUENOS RESULTADOS.-----

AGRADECIÓ EL LIDERAZGO QUE HA TENIDO EN ESE PROCESO, EL SECRETARIO EJECUTIVO, MAESTRO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA; EL TRABAJO MUY IMPORTANTE QUE HA DESARROLLADO, EL DIRECTOR EJECUTIVO DE ORGANIZACIÓN ELECTORAL Y



GEOESTADÍSTICA, LICENCIADO HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, PERSONA QUE RECIENTEMENTE FUE NOMBRADA DIRECTOR EJECUTIVO, QUIEN LES HA DEMOSTRADO QUE HA SIDO UNA GRAN DECISIÓN, PORQUE EL TRABAJO QUE REALIZÓ FUE PULCRO, DANDO UN SEGUIMIENTO MUY IMPORTANTE, PERO, ADEMÁS, DEMOSTRÓ SU PROFESIONALISMO LIDERANDO ESA ÁREA; A LAS DIRECCIONES EJECUTIVAS QUE APOYARON EN CADA UNA DE LAS ETAPAS Y A LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS. -----

SEÑALÓ QUE HA SIDO UN TRABAJO COLEGIADO IMPORTANTE Y EL HABER INTEGRADO LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE DESARROLLARÁ EL INSTITUTO ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO FUE UNA BUENA DECISIÓN, PORQUE LE PERMITIÓ IR REALIZANDO EL SEGUIMIENTO PUNTUAL DE CADA UNO DE LOS TEMAS Y, ADEMÁS, DE LA DISCUSIÓN INTERNA QUE SE LLEVÓ A CABO EN LA PROPIA COMISIÓN Y HACERLA EXTENSIVA A LAS DEMÁS PERSONAS INTEGRANTES DE ESE ÓRGANO COLEGIADO.----

AGRADECIÓ A TODO EL PERSONAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO POR SU TRABAJO, EL CUAL FUE MUY IMPORTANTE. -----

MANIFESTÓ QUE, A PARTIR DE ESE DÍA, COMENZARÍA EL PLAZO DE SEIS DÍAS QUE SE OTORGARON PARA VERIFICAR QUE LAS PERSONAS QUE HAYAN OBTENIDO MÁS VOTOS, EL DOMINGO PRIMERO DE JUNIO, CUMPLAN CON LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD ESTABLECIDOS EN EL ARTÍCULO 38, FRACCIÓN VII DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, ASÍ COMO EN EL ARTÍCULO 21 BIS DEL CÓDIGO DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO. -----

SEÑALÓ QUE LA SECRETARÍA EJECUTIVA, CON APOYO DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ASOCIACIONES POLÍTICAS Y FISCALIZACIÓN, REALIZARÁN LOS REQUERIMIENTOS CORRESPONDIENTES, A FIN DE QUE LAS AUTORIDADES COMPETENTES PUEDAN PRONUNCIARSE RESPECTO DE QUIÉNES ESTÁN PRÓXIMOS A OCUPAR UN CARGO EN EL PODER JUDICIAL Y VERIFICAR QUE NO INCURRAN EN ALGUNO DE LOS SUPUESTOS DE INELEGIBILIDAD. -----

MENCIONÓ QUE, UNA VEZ QUE TENGAN LAS RESPUESTAS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES, ESE COLEGIADO PODRÁ PASAR A LA ÚLTIMA ETAPA, QUE SERÁ LA ASIGNACIÓN Y ENTREGA DE CONSTANCIAS DE MAYORÍA, LO CUAL REALIZARÁN A MÁS TARDAR EL DOMINGO QUINCE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO. -----

INDICÓ QUE SERÁ UNA ETAPA MUY IMPORTANTE Y REFRENDÓ EL COMPROMISO QUE TIENE ESE INSTITUTO ELECTORAL, DE QUE NINGUNA PERSONA AGRESORA PUEDA ACCEDER A UN CARGO PÚBLICO. -----

- **EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL ERIKA ESTRADA RUIZ** AGRADECIÓ DE MANERA ENFÁTICA A TODA LA ESTRUCTURA POR EL TRABAJO REALIZADO A LO LARGO DE ESOS CINCO MESES Y UNA SEMANA QUE TUVIERON PARA ORGANIZAR UNA ELECCIÓN DE ESE TAMAÑO, TAN POCO TIEMPO PARA PODER



LOGRARLO Y LE PARECÍA QUE, CON MUY BUENOS RESULTADOS INSTITUCIONALES, AL MENOS DESDE UN EJERCICIO MUY AUTOCRÍTICO, TODAS Y TODOS ELLOS DEBÍAN SENTIRSE SATISFECHOS DEL TRABAJO REALIZADO. -----

INDICÓ QUE VENÍA UN PERIODO DE REFLEXIÓN PARA QUE PUEDAN SUMAR QUÉ ES LO QUE NECESITAN RUMBO A DOS MIL VEINTISIETE, PORQUE PARECÍA LEJANO, PERO NO ERA ASÍ. -----

ESTABAN A CATORCE MESES DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTISÉIS EN DONDE SE TENDRÁ QUE INICIAR LA PRÓXIMA JORNADA ELECTORAL, PUES, ASÍ ES LA VIDA EN EL MUNDO ELECTORAL, LLENA DE CICLOS Y DE PROCESOS ELECTORALES; SALÍAN DE UNO Y SE PREPARABAN PARA EL OTRO, PERO ESTA VEZ CON UN POCO MÁS DE TIEMPO; PARA CORREGIR AQUELLAS COSAS CONSIDERADAS ÁREAS DE OPORTUNIDAD Y, BÁSICAMENTE, PARA LA CIUDADANÍA, PORQUE, SIN DUDA FUE DIFÍCIL PARA ELLAS Y ELLOS EMITIR SU VOTO, ANTE UN GRAN NÚMERO DE BOLETAS Y MUCHOS CARGOS EN LAS MISMAS, ASÍ COMO EL GÉNERO; POR LO QUE TENDRÁN QUE IDEAR Y PENSAR, FUERA DE LA CAJA, CUÁL ES LA MEJOR MANERA PARA QUE LO PUEDAN HACER. -----

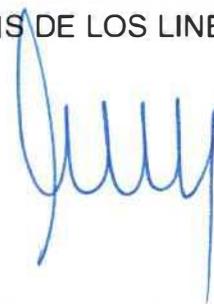
COMENTÓ QUE, PERSONALMENTE LE APUESTA COMO SIEMPRE A LO ELECTRÓNICO, PUES CONSIDERABA UN ÁREA DE OPORTUNIDAD CON LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS REALIZAR ESA ENCOMIENDA, LO CUAL TENDRÍAN QUE VER EN UN FUTURO, PARA DETERMINAR SI ES VIABLE HACERLO DE ESA FORMA. -----

SEÑALÓ QUE EL RETO ERA CÓMO REALIZAR LOS PROCESOS ELECTORALES PARA QUE SEAN CADA VEZ MÁS AMIGABLES CON SU ENTORNO PERSONAL, PORQUE TODAS Y TODOS ELLOS DEJAN PARTE DE ESO EN ESA INSTITUCIÓN ELECTORAL, CON EL GRAN COMPROMISO QUE NOS CARACTERIZA, *"PORQUE AMAMOS HACER ELECCIONES"*, ESO ES A LO QUE SE DEDICAN Y TIENEN EL PRIVILEGIO EN LA VIDA DE PODER HACERLO, SIN EMBARGO, AHÍ TENDRÍAN QUE ANALIZAR CUÁL ES LA MEJOR FORMA PARA QUE TODAS Y TODOS ELLOS PUEDAN COMPAGINAR LA VIDA PRIVADA CON LA VIDA LABORAL. -----

MANIFESTÓ QUE PROPONÍA AL COLEGIADO, SI PUDIERAN AGREGAR UN ANTECEDENTE NÚMERO 56, EN EL QUE DAN CUENTA DE LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL DÍA OCHO DE JUNIO DEL AÑO EN CURSO, EN LA CUAL EL SECRETARIO EJECUTIVO, MAESTRO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA HABLÓ DEL INFORME FINAL CON LA CONCLUSIÓN DEL SISTEMA DE CÓMPUTOS DISTRITALES Y DE DEMARCACIÓN. -----

DECLARÓ QUE, CON ESO ARMONIZAN EL DOCUMENTO, TODA VEZ QUE HABLARON DEL INICIO DE ESOS CÓMPUTOS DISTRITALES Y CIERRAN CON LA ETAPA QUE CONCLUYÓ UN DÍA ANTES Y QUE DIO PIE A QUE TUVIERAN ESA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL. FINALMENTE, AGRADECIÓ A TODA LA INSTITUCIÓN, POR EL TRABAJO REALIZADO. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA ELECTORAL CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ PROPUSÓ AL COLEGIADO INCORPORAR UN PUNTO DE ACUERDO PARA QUE, EN CUMPLIMIENTO AL NUMERAL CINCO PUNTO UNO PUNTO SEIS DE LOS LINEAMIENTOS



DE CÓMPUTO, SE PUEDAN REMITIR LAS ACTAS DE RESULTADOS POR DISTRITO LOCAL ELECTORAL AL CONGRESO DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

- **EN USO DE LA PALABRA, EL CONSEJERO ELECTORAL CÉSAR ERNESTO RAMOS MEGA** SEÑALÓ QUE ESE DÍA CONCLUÍA LA ETAPA DE CÓMPUTOS Y SUMATORIA DE LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DEL PODER JUDICIAL, UNA ELECCIÓN MUY COMPLEJA, EN LA QUE EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO DIO CUENTA DE SU CAPACIDAD DE INNOVACIÓN, CREATIVIDAD, RESOLUCIÓN DE PROBLEMAS Y MANEJO EFICIENTE DE LOS RECURSOS.

MANIFESTÓ QUE FUE UNA ELECCIÓN CON TIEMPOS MUY REDUCIDOS, PERO QUE EN TODO MOMENTO TODAS LAS DECISIONES QUE SE TOMARON EN ESE ÓRGANO COLEGIADO Y EN LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE DESARROLLARÁ EL INSTITUTO ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO, INCLUSO ASUNTOS NO PREVISTOS, FUERON TOMADAS CON MEDITACIÓN, CON UN ANÁLISIS COSTO-BENEFICIO, AUNQUE TUVIERAN POCO TIEMPO, SIEMPRE PENSANDO EN PROTEGER LOS DERECHOS DE LA CIUDADANÍA Y LOS PRINCIPIOS RECTORES DE LA FUNCIÓN ELECTORAL.

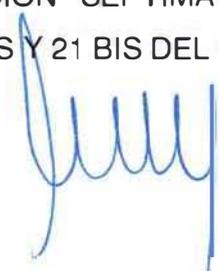
AGRADECIÓ TODO EL TRABAJO DEL PERSONAL DE ESE INSTITUTO ELECTORAL, TANTO DE OFICINAS CENTRALES, COMO DE ÓRGANOS DESCONCENTRADOS.

SEÑALÓ QUE HAN DADO UN EJEMPLO DE LO QUE PUEDE HACER UNA INSTITUCIÓN QUE SIEMPRE BUSCA INNOVAR, RESOLVER PROBLEMAS, ATENDER A LOS RETOS Y RESOLVER CUESTIONAMIENTOS TÉCNICOS QUE PUEDEN HACERSE SOBRE UN PROCESO ESPECIALMENTE COMPLEJO, ASÍ COMO ENTREGAR BUENAS CUENTAS A LA CIUDADANÍA.

INDICÓ QUE FALTABAN UN PAR DE ETAPAS, PERO LOS TRABAJOS PARA ESAS ETAPAS NO REQUIEREN EL ESFUERZO QUE SE REALIZÓ HASTA ESE MOMENTO; SEÑALANDO QUE HABÍAN CONCLUIDO LOS PRINCIPALES TEMAS, LOS MÁS COMPLEJOS, PERO ESTABAN ENTREGANDO BUENAS CUENTAS.

MANIFESTÓ QUE TENDRÍAN UN RETO IMPORTANTE EN EL AÑO DOS MIL VEINTISIETE, PERO SI ALGUIEN PODÍA RESOLVER ESE TIPO DE RETOS ERA ESA INSTITUCIÓN, DE LA CUAL SE ENORGULLECÍA PERTENECER.

- **EN USO DE LA PALABRA, EL SECRETARIO DEL CONSEJO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA** INFORMÓ QUE SE RECIBIERON OBSERVACIONES DE FONDO POR PARTE DE LA OFICINA DE LA CONSEJERA ELECTORAL MAIRA MELISA GUERRA PULIDO, CONSISTENTES MEDULARMENTE EN AGREGAR UN CONSIDERANDO Y UN PUNTO DE ACUERDO EN EL QUE SE ESTABLEZCA LA INSTRUCCIÓN A LA SECRETARÍA EJECUTIVA PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROCEDIMIENTO QUE TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR EL CUMPLIMIENTO DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD DE LAS CANDIDATURAS CON MAYOR VOTACIÓN EN LOS CARGOS SUJETOS A ELECCIÓN CONFORME LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULOS 38, FRACCIÓN SÉPTIMA DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS Y 21 BIS DEL CÓDIGO



DE INSTITUCIONES Y PROCEDIMIENTOS ELECTORALES DE LA CIUDAD DE MÉXICO, EN CONCORDANCIA CON LO QUE FUE APROBADO POR PARTE DEL CONSEJO GENERAL A TRAVÉS DE SU ACUERDO IECM/ACU-CG-068/2025; MISMAS QUE FUERON CIRCULADAS DE MANERA PREVIA AL INICIO DE ESTA SESIÓN A QUIENES INTEGRAN EL CONSEJO GENERAL. -----

- EN USO DE LA PALABRA, LA CONSEJERA PRESIDENTA PATRICIA AVENDAÑO DURÁN MANIFESTÓ QUE ERA MUY IMPORTANTE REFLEXIONAR SOBRE MUCHOS ASPECTOS, PERO ESA ERA LA SESIÓN DEL CONSEJO GENERAL DONDE SE ESTABAN EMITIENDO LOS RESULTADOS Y LAS SUMATORIAS, PARA PERFILAR A QUIÉNES ERAN LAS PERSONAS QUE OBTUVIERON LA MAYOR VOTACIÓN. TODAVÍA FALTABA UNA ETAPA MÁS, SUMAMENTE IMPORTANTE, QUE ERA LA VERIFICACIÓN DE LOS REQUISITOS DE ELEGIBILIDAD, QUE SERÍA EN UNA FECHA POSTERIOR; ALGUNOS OTROS TEMAS VINCULADOS CON LOS MEDIOS DE IMPUGNACIÓN. -----

COMENTÓ QUE ERA IMPORTANTE RECORDAR QUE IBAN EN DOS DIRECCIONES; NO SÓLO LA ELECCIÓN DE PODER JUDICIAL, SINO TAMBIÉN LO RELATIVO AL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO, RESALTANDO QUE SE TUVO QUE AFINAR PERFECTAMENTE ESE PLAN DE TRABAJO. -----

INDICÓ QUE NO HABÍA DUDA ALGUNA; TENÍA ESA TRANQUILIDAD DEL COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS, DESDE LOS NIVELES MÁS ALTOS, COMO SON LAS CONSEJERÍAS ELECTORALES, SOBRE TODO LAS Y EL INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PROVISIONAL PARA LA IMPLEMENTACIÓN Y SEGUIMIENTO DE LOS TRABAJOS QUE DESARROLLARÁ EL INSTITUTO ELECTORAL EN EL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO Y TODAS LAS ÁREAS TÉCNICAS DE APOYO. ---

COMENTÓ QUE, A VECES, PARECERÍA QUE UNA FOTOCOPIA, UNA LLAMADA, UNA PLANTA DE LUZ, UNA LONA NO FORMAN PARTE DE ESE TRABAJO, AL CONTARIO, ES UNA PARTE Y MUY IMPORTANTE. -----

MENCIONÓ QUE, TAMBIÉN TODO EL TRABAJO DE LAS ÁREAS, QUE DE MANERA MUY DIRECTA COLABORARON PARA HACER REALIDAD ESA ELECCIÓN, LO CUAL SIEMPRE HA MENCIONADO, NO EXISTEN TRIUNFOS INDIVIDUALES, TODO ES UNA CONSTRUCCIÓN COLECTIVA EN ESA INSTITUCIÓN ELECTORAL Y PODÍAN CONGRATULARSE, PUES ESTABAN LLEVANDO A MUY BUENOS RESULTADOS EN ESA ETAPA DEL PROCESO DE LA ELECCIÓN DE LAS PERSONAS QUE SE INTEGRARÁN AL PODER JUDICIAL. -----

AGRADECIÓ A TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE DE MANERA DIRECTA, MUCHAS VECES TAMBIÉN INDIRECTA, HAN COLABORADO EN TENER ESOS BUENOS RESULTADOS, AL SECRETARIO EJECUTIVO, MAESTRO BERNARDO NÚÑEZ YEDRA; AL SECRETARIO ADMINISTRATIVO, LICENCIADO CÉSAR ALBERTO HOYO RODRÍGUEZ; A LOS DIRECTORES EJECUTIVOS; PRINCIPALMENTE AL LICENCIADO HÉCTOR ALFREDO ROBLES GARCÍA, QUE ES UNA PERSONA CON MUCHA EXPERIENCIA Y QUE HA DEMOSTRADO CON ESOS RESULTADOS, ENCABEZANDO LOS TRABAJOS TÉCNICOS; A



LA UNIDAD TÉCNICA DE SERVICIOS INFORMÁTICOS; A LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y DIFUSIÓN; A TODAS LAS ÁREAS QUE CONTRIBUYERON. -----
A CONTINUACIÓN, DESTACÓ EL PAPEL CRUCIAL QUE REALIZARON LAS DIRECCIONES DISTRITALES, PORQUE ALLÁ SE EJECUTÓ UN PROCESO IMPORTANTE, UNO DE LOS MÁS IMPORTANTES, CON UN CÚMULO DE PERSONAS, NO SÓLO EL PERSONAL DEL SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL QUE ENCABEZÓ ESOS TRABAJOS DE MANERA MUY EFICIENTE Y EXITOSA, SINO TAMBIEN EL PERSONAL EVENTUAL QUE YA FORMA PARTE DE ESTA GRAN INSTITUCIÓN, PORQUE SE ACERCA EN CADA PROCESO ELECTORAL O DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA.-----

ASIMISMO, AGRADECIÓ A LA CIUDADANÍA QUE ATENDIÓ LAS MESAS DIRECTIVAS DE CASILLAS SECCIONALES ÚNICAS Y SOBRE TODO A LA CIUDADANÍA QUE CONFÍO EN ELLOS, QUE ACUDIÓ A EMITIR SU VOTO Y QUE ESTUVO MUY AL PENDIENTE DE LOS TRABAJOS EN LOS CÓMPUTOS DISTRITALES, EN ESA NUEVA ETAPA QUE ESTABAN INICIANDO. -----

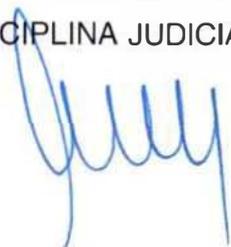
INDICÓ QUE LLEVARÍAN A CABO MUCHAS REFLEXIONES, PERO QUE ESAS REFLEXIONES, ERA MUY IMPORTANTE DECIRLO, NO SOLAMENTE PASARÍAN POR LA VOLUNTAD O DECISIÓN DE ESE CONSEJO GENERAL, SINO POR MODIFICACIONES A LA NORMATIVA ELECTORAL Y, ESA CIRCUNSTANCIA, COMPETE A OTRAS INSTANCIAS, INCLUSIVE LOS PROCESOS DE CARÁCTER TÉCNICO, NO CORREN AL CIEN POR CIENTO POR LA RESPONSABILIDAD DE ESE COLEGIADO. -----

MANIFESTÓ QUE SU RESPONSABILIDAD SERÁ PLANTEAR PROPUESTAS, ACERCAR ELEMENTOS DE JUICIO Y CRITERIOS; PARA QUE SE TOMEN DECISIONES RESPECTO A LA MODIFICACIÓN DE MUCHOS ASPECTOS QUE PUDIERON VISLUMBRAR QUE ERAN PERFECTIBLES, ES DECIR, QUE PUEDEN MEJORAR Y PROCESAR DE OTRA MANERA.--
FINALMENTE, AGRADECIÓ A TODAS Y CADA UNA DE LAS PERSONAS QUE TRABAJAN EN EL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, POR EL ESFUERZO REALIZADO, RECOMENDÁNDOLES NO BAJAR LA GUARDIA. -----

MENCIONÓ QUE SEGUÍAN MOMENTOS IMPORTANTES Y DEBÍAN IMPULSAR, POR SUPUESTO, EL EJERCICIO DE PRESUPUESTO PARTICIPATIVO DOS MIL VEINTICINCO, CUYA JORNADA SERÁ EL DIECISIETE DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO Y EN ESOS MOMENTOS; ESTABAN EN ETAPAS MUY IMPORTANTES DE ESA ACTIVIDAD, DE ESA FUNCIÓN SUMAMENTE RELEVANTE PARA ESE INSTITUTO ELECTORAL. -----

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** CONSULTÓ SI ALGUIEN MÁS DESEABA HACER USO DE LA PALABRA; AL NO HABER MÁS INTERVENCIONES, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO TOMAR LA VOTACIÓN CORRESPONDIENTE.-----

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** TOMÓ LA VOTACIÓN ECONÓMICA A LAS PERSONAS INTEGRANTES DEL CONSEJO GENERAL PRESENTES EN LA SALA DE SESIONES, RESPECTO DE LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE ACUERDO MENCIONADO, CON LA INCLUSIÓN DE LOS DATOS RESULTANTES DE LA INTEGRACIÓN DE LOS CÓMPUTOS TOTALES POR CIRCUNSCRIPCIÓN Y DISTRITOS JUDICIALES ELECTORALES LOCALES DE LAS ELECCIONES DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL DE



LA CIUDAD DE MÉXICO, MAGISTRATURAS Y JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTIVAMENTE, ASÍ COMO LAS OBSERVACIONES DE FONDO DE LAS CONSEJERAS ELECTORALES ERIKA ESTRADA RUIZ, MAIRA MELISA GUERRA PULIDO Y CECILIA AÍDA HERNÁNDEZ CRUZ; SIENDO APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS.

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO FIJAR EN EL EXTERIOR DE ESE INMUEBLE LOS CARTELES DE RESULTADOS DE LAS ELECCIONES DE MAGISTRATURAS DEL TRIBUNAL DE DISCIPLINA JUDICIAL, MAGISTRATURAS Y JUZGADOS DEL PODER JUDICIAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO, RESPECTIVAMENTE, EN EL MARCO DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO – DOS MIL VEINTICINCO.

A CONTINUACIÓN, SOLICITÓ AL SECRETARIO DEL CONSEJO DAR CUENTA CON EL SIGUIENTE PUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.

- **EL SECRETARIO DEL CONSEJO** INFORMÓ QUE HABÍA SIDO AGOTADO EL ÚNICO ASUNTO LISTADO EN EL ORDEN DEL DÍA.

- **LA CONSEJERA PRESIDENTA** SIENDO LAS TRECE HORAS CON TREINTA Y OCHO MINUTOS DEL NUEVE DE JUNIO DE DOS MIL VEINTICINCO, DECLARÓ CONCLUIDA LA DÉCIMA PRIMERA SESIÓN URGENTE DEL PROCESO ELECTORAL LOCAL EXTRAORDINARIO DEL PODER JUDICIAL DOS MIL VEINTICUATRO - DOS MIL VEINTICINCO DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

----- CONSTE -----

CONSEJERA PRESIDENTA



MTRA. PATRICIA AVENDAÑO DURÁN

SECRETARIO DEL CONSEJO GENERAL



MTRO. BERNARDO NÚÑEZ YEDRA